



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

PRESIDENCIA

16 de junio de 2009

Folio No. : 72/2008-2009

Asunto: Colegio Electoral 2009

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LOS
COLEGIOS FEDERADOS AL IMCP**

El Secretario del Comité Ejecutivo Nacional de este Instituto, C.P.C. Víctor Manuel Prieto Gastélum, mediante comunicado adjunto, da a conocer el número de votos a los que tendrá derecho a ejercer cada una de las federadas en el Colegio Electoral 2009, que se llevará a cabo el 21 de agosto del presente año, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Es importante recordar que, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos del IMCP, el número de votos es calculado con base al número de Socios que tuvieron la federadas al 31 de diciembre de 2008.

Reciban un cordial saludo.

***El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP**

**C. P. C. Eduardo Ojeda
Presidente**

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2008-2009

